

Republicano Ayuntamiento

De

Linares, Nuevo León

2009-2012



Sesión Ordinaria del H. Cabildo

26 de Febrero de 2010

Acta No. 11

Acta No. 11

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla, y de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 Fracción III, 32 Fracción I, 35,77 Fracción II y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiséis de Febrero del año Dos Mil Diez, se les ha convocado para celebrar la decima primera sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.-Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
- II.- Presentación para aprobación en su caso del Acta No. 10 de fecha 15 de Enero del 2010.
- III.-Seguimiento de Acuerdos
- IV.-Informe de Comisiones
- V.-Asuntos Generales.
- VI.-Clausura de la sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. Se tomó lista de asistencia, declarándose la existencia del Quórum Legal con la presencia de la totalidad de los miembros del H. Cabildo, Regidores y Síndicos siguientes:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo
Regidor

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo
Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales
Regidor

C. Azael Cortés Aldape
Regidor

C. Delfina Rodríguez González
Regidora

C. Francisco Javier Galván Sánchez
Regidor

C. Elizabeth Williams Cantú
Regidora

Lic. Ernesto Tamez Luna
Regidor

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre
Regidora

C. Dora Angélica Flores Perales
Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo
Síndico Primero

C. Olga Leticia Romo Hernández
Síndico Segundo

Acuerdo No. 65

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

II. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ORDINARIA No. 11 DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2010. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica que en este punto se presenta para aprobación en su caso el Acta No. 10 de fecha 15 de febrero del 2010, pregunta si hay alguna modificación, o alguna corrección, que crean que se deban asentar en ésta Acta No. 10, solicita lo manifiesten, si no hay ninguna observación, les pide la aprueben, y votarla en la forma acostumbrada.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que ha sido aprobada por Unanimidad. Generando el siguiente:

Acuerdo No. 66

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBÓ EL ACTA No. 10 ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2010.

III.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla cede la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento para que informe sobre el seguimiento de acuerdos.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento expresa que la Aprobación del Orden del día se asentó en Acta, la Aprobación del Acta No. 9 de fecha 29 de enero del 2010, el Reglamento de Participación Ciudadana se extendió Certificación, el Cambio de Uso de Suelo Tortillería Calle Girasol 143 Col. Las Bugambilia, la solicitud de Alfredo Zenni Maciel se asentó en Acta, el Cambio de Uso de Suelo para la Instalación de Antena para Telefonía Celular, de la Empresa Pegaso S.A. de C.V. en la Carretera a Cerro Prieto

frente al Parque de Beisbol se asentó en Acta, la Aprobación para que el Municipio se incorpore al Programa Agenda Desde Lo Local se asentó en Acta, la Aprobación del Presupuesto FORTAMUN 2010 se asentó en Acta, la Aprobación de la Instalación del Instituto de la Mujer Municipal y que su titular sea la Lic. Cecilia Alejandra Guajardo Guajardo se extendió certificación, la negativa para ejercer el Derecho de Preferencia presentada por el C. Alfredo Alejandro Díaz, se asentó en Acta y se notificó, la Negativa para ejercer Derecho de Preferencia por el C. Jorge Luna Rodríguez se asentó en Acta y se notificó.

IV.-INFORME DE COMISIONES En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que en el punto de Informe de Comisiones los Coordinadores de Comisiones si tienen algún asunto que tratar por favor lo manifiesten.

La C. Regidora Delfina Rodríguez González indica que con el permiso de los compañeros Regidores y del señor Alcalde, y comenta que a realizado una serie de visitas a las personas que ejercen el comercio ambulante o que están en algún sitio ubicados y ellos manifiestan una gran inquietud, ya que ellos están recibiendo una circular o algo así, donde se les va a incrementar el costo de cuota que ellos han venido pagando y se les hace muy exagerado el costo indica que trae algunos recibos y ellos pagaron por decir algo \$1,000.00 por 10 meses y ahora se les está incrementado a, un caso el 1000%, ellos están muy inquietos por esa situación están de acuerdo en los cambios que se pretenden dar a nuestra ciudad, como remodelaciones, reubicaciones, están de acuerdo, ellos desean tener una plática con el señor Alcalde, y llegar a un buen acuerdo sobre el aumento que se les está dando, y añade que, como le dice es el 1000% y cree que están muy inquietos.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa muy bien.

La C. Regidora Delfina Rodríguez González agrega que por otra parte, quiere aprovechar también con sus compañeros que hay una persona con discapacidad que vende los boletos de lotería, ella se encuentra ahorita ubicada en la Plaza Juárez pero quiere solicitar por su conducto, que si hubiera manera, de que él se pudiera ubicar o reubicar en lo que es, al lado de Teatro de la Ciudad en contra esquina o enfrente de la Tienda Famsa, el se le hace que ahí puede ubicarse y no alterar mucho el espacio, es muy pequeño lo que el necesita, un espacio es muy pequeño, y todos manifiestan

que es su forma de solventar sus gastos, mantiene, son cabeza de familia y le van a agradecer tener una platica con usted señor Alcalde.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla añade que en este punto ya estuvieron con ellos y tienen una reunión el próximo Lunes a las 11 de la mañana, para ver éste tema del aumento, que prácticamente se está actualizando a lo que marca la ley, indica que no están inventando un número, ni están inventando los precios, simplemente se está actualizando, que éste pago de uso de suelo que se ha tenido por muchísimos años, está de acuerdo que la situación económica no está muy bien, pro también que deben poner orden en este sentido, porque no es posible que paguen \$90.00 pesos al mes cuando tienen un negocio por ejemplo, que no con el caso de todos, pero sí de muchos, que sus ventas son mucho muy buenas porque uno va, le dice porque transita por ahí come, los vehículos que traen por ejemplo en algunos casos son último modelo y pagar \$90.00 pesos al mes al Municipio se le hace a él y cree que no es lo correcto, expresa que tienen que llegar a un punto de equilibrio lo que sea razonable lo que marque la ley, en el caso de la persona de la lotería si ya estuvo con él, con ella, definitivamente necesitamos reubicar ese espacio, como todos los demás, el señor que vende CD, el señor que vende las pilas, tratar de poder limpiar, poder poner orden en el centro, el casco de la Ciudad, en un espacio que se está habilitando y que se va a comenzar a habilitar, indica que con mucho gusto los atiende el Lunes, y le gustaría que ella los acompañara el lunes para desarrollar ésta reunión con el único fin y objetivo de que las cosas transiten bien, agrega que tienen que llegar a un consenso en el cual todos estemos tranquilos, pero sobre todo poderle cambiar la imagen a esa parte todo lo que es la central alrededor, hasta el Parque del Niño, que no es un fin recaudatorio, si no, es un fin de regularizar las cuotas que por muchos años nadie le había querido mover, expresa que nada más para terminar el punto les informa a los presentes que el lunes a las 11 de la mañana tienen reunión, con ésta gente, para ver los mecanismos y procedimientos como se va a llevar a cabo.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo saluda y señala que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano en la sesión anterior trajeron el dictamen de la solicitud de una antena en el Ejido de la Hacienda de Guadalupe, que el compañero Ernesto solicito que lo trajeran por escrito, firmado por la mayoría que pertenecemos a ésta comisión, lo mismo paso con la tortillería de la Col. Las Bugambilias del señor José Alfredo Zenni Maciel, indica que se está presentando por escrito y firmado por la mayoría de los que pertenecen a ésta comisión.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que bueno que los está presentado Licenciado, pero cree que son extemporáneos.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo añade que está autorizado desde la junta anterior, donde se presentó y fue autorizado.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que le comentó que son extemporáneos porque ya se llevo a votación, y ya legalmente el Cabildo autorizo esos permisos, entonces los dictámenes ya no se van a analizar ahorita porque ya está votada esa situación.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo agrega que se está cumpliendo con todos los requisitos, que la otra comisión que les tocó es lo de la gasera de la salida a Galeana en el km 6+500 y fueron una comisión a ver y también fue autorizado por la mayoría de la Comisión a la que pertenecen, reuniendo todos los requisitos que se requieren, y viene por escrito donde la comisión autoriza la gasera, indica que viene el soporte de Protección Civil y de Ecología donde todos están de acuerdo en que se pueda poner la gasera ahí.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que sería bueno que ese dictamen se pasará a los demás compañeros para que lo leyeran y pudieran estar en aptitud de ver cuáles fueron los requisitos que se cumplieron, el criterio y fundamento legal que se aplicó para el efecto de hacer el estudio correspondiente, porque en ese sentido aquí la maestra, refiriéndose al la Francisca Rosalva Aguilar, y él acudieron ese día, antier el día Miércoles, a hacer una visita al lugar del área, él simplemente quiere saber si los vecinos que están alrededor de esa área dieron su consentimiento por escrito de que se estableciera esa gasera, porque allí es un área que está establecida por el Plan de Desarrollo Municipal como área campestre, habitacional campestre, entonces no sabe, cuestiona al señor encargado de la comisión si se cuentan con las firmas de los vecinos.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo expresa que las obras que se hacen en el área rural, porque ahí es área rural, no necesita los requerimientos de los vecinos, para ser autorizada y la compañera Rosalva firmó ya donde está de acuerdo, ella también en la instalación de la gasera.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna indica que en su caso está inconforme porque al ir a hacer la inspección no tuvo la documentación necesaria para poder hacer el análisis correspondiente, aunque los acompañó la compañera, él requirió aquí a Presidencia que se le diera la documentación que acompañó el solicitante, para poder hacer el estudio y verificar legalmente conforme a derecho, cuáles son los requisitos que se requieren y en virtud

de no tener ningún documento para poder hacer un juicio sano de esa solicitud tiene que inconformarse, y en su momento abstenerse al respecto porque no tuvo los documentos para poder revisar dicha solicitud.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape indica que si le permiten, él si quisiera que en las próximas reuniones existiera un moderador, que ojalá que fuera el Secretario de Ayuntamiento, porque nada más ve que uno toma el micrófono y luego el otro, luego el otro y sin pedir la palabra, él cree que es de respeto pedir la palabra, que es una propuesta de él, y les pregunta a los de la comisión si ésta gasera va a generar empleos, cuestiona cuántos.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo expresa que hablan de aproximadamente de 10 a 12 gentes.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape señala que está muy bien, que ahorita en la actualidad estamos viviendo una etapa de desempleo, y con esto que son 10 empleos, 10 familias que van a salir beneficiadas, le da tristeza sinceramente que nuestro compañero regidor del no, porque todo el tiempo es lo que dice y nunca está de acuerdo, le da tristeza que no vea que es un área rural, donde van a salir beneficiadas más de 10 familias que van a comer de eso, y cree que hasta lo ha comentado fuera de aquí que el todo el tiempo va a ir en contra de las cuestiones, indica que entonces él confía en la comisión y quiere decirles que los ha visto muy atentos en sus comisiones, quiere decirles que adelante, que vamos a ponerlo a votación y adelante.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna agrega que si le permiten el uso de la palabra.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento le cede la palabra a la Regidora Francisca Rosalva.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre expresa que ella considera que sí, realmente fueron y visitaron a la persona que se dedica a fabricar muebles escolares, dió su opinión muy favorable, de los beneficios que va a traer esa gasera y ella considera que para cuándo llega un documento aquí a Presidencia, que se agotaron todos los requisitos que deben presentarse, no ve una objeción al respecto.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna indica que le permita, que respeto mucho su punto de vista, refiriéndose al compañero Azael, pero él en ningún momento ha dicho que está en contra, que se está absteniendo significa que no está a favor, ni está en contra y por otro lado, ocupa documentos, para poder hacer un juicio, y no puedo hacer una valoración sin documentos, si usted sin documentos, sin ningún papel, no sé cuánto es

el área que se está pidiendo para la gasera, no sé si el uso de suelo se está haciendo por un espacio determinado de área, porque se, me entere que es un área de varias hectáreas ese terreno, vamos a dar un uso de suelo a tantas, a una cantidad determinada de áreas, entonces son cuestiones compañero que se deben de estudiar, que se deben de analizar de no tomar decisiones a la ligera, porque así como podemos beneficiar a muchas gentes, también se puede conculcar un derecho de un vecino al momento de tomar una decisión al vapor, que él considera que la manifestación del Regidor Azael Cortés de decir que anda diciendo que va a estar en contra, ojalá que pueda fundamentarla con algún documento, alguna grabación, porque él jamás ha estado diciendo, o que levante la mano algún compañero que él le ha dicho que va a estar en contra de las decisiones que tome el Cabildo, cuestiona a las compañeras que están presentes que lo manifiesten.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape expresa me permiten.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna agrega que tomar las cosas a la ligera, él considera que no es correcto.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape señala compañero Regidor, usted está en la comisión, sí, entonces porque no tiene documentación.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna añade que porque no se la hicieron llegar.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape añade mal hecho, usted debió haberla pedido.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna indica que aquí está de testigo la maestra Rosalva, que le pidió una copia al de la Comisión y no se la pudo proporcionar, que puede hacer.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo señala mire compañero el día que fui físicamente donde se debe hacer la gasera yo le preste el expediente porque la maestra nos llevó ella, y tú te lo llevaste el expediente desde aquí hasta allá, tu lo tuviste en tus manos y viste toda la documentación, que va dentro del expediente y no me digas que no tienes conocimiento porque si lo tienes, que querías una fotocopia de cada uno de los documentos oficiales es diferente, pero la documentación si la tuviste en tus manos, porque yo te la entregue a ti, y tú la tuviste no sé, el rato que anduvimos dentro de la comisión.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que efectivamente tuvo en sus manos la documentación, pero en 10 minutos no puede hacer un juicio legal y correcto de una documentación, que pidió una fotocopia la cual no le

fue facilitada, para efecto de analizarla en su oficina a debido tiempo y forma, sacando la ley, viendo los requisitos que exige la ley, que él por eso le pidió una fotocopia, que está de testigo la maestra que en dos ocasiones estuvieron frente a la fotocopidora, y no sabe que paso, que se tuvo que retirar y no se le facilitaron las copias, entonces y él ante las cosas que no tiene la documentación para analizarlo en debida forma pues no puede votarlo, a favor, se tengo que abstener porque no tiene el conocimiento debido.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento señala que él quisiera si le permiten los señores regidores en su carácter de Secretario de Ayuntamiento, indica que cualquiera de los miembros de Cabildo que se acerque a la Secretaría a pedir alguna constancia, inmediatamente se les proporciona, hace referencia porque en el caso del Lic. Chuy se acercó a solicitar por escrito documentación ahí está la constancia, por escrito se solicito e inmediatamente se le otorgó, no recuerda para que asunto fue, que se iba a tratar dentro de la comisión de él y se le extendió inmediatamente una constancia, que quiero decirle que ahí en la Secretaría no hay necesidad de que le pidan alguna documentación a quien tenga la comisión, que si usted está en interés no necesariamente sin estar en la comisión ahí se les proporciona, inmediatamente cuando hay interés de parte del Regidor, o de cualquier miembro del Cabildo se les entrega inmediatamente, cuándo hay un interés ciudadano.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna agrega que por eso mismo señor Secretario en la sesión pasada, manifestó que si es posible, que cuando estamos en sesión de Cabildo y usted pasa a comisión la documentación al coordinador de determinada comisión, que nos proporcione copia a todos los integrantes del ayuntamiento y así nos evitamos andar molestando.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa que quisiera si se lo permiten para finalizar éste punto, por el tiempo y respeto de todos los que estamos aquí, precisamente las comisiones están integradas, son representantes, algunos presidentes, es precisamente eso, que quisiera pedirles de manera muy atenta que la comisión se reúna como se ha reunido en varias ocasiones y que ahí se discutan todos los puntos que se deban de discutir, porque precisamente el trabajo de una comisión es precisamente dirimir, discutir, en el buen sentido de la palabra, todos estos procedimientos, si la comisión asistió, vio, fue, acordó, bueno él cree que aquí es única y exclusivamente falta de comunicación, quiero pensarlo que es así, que va a instruir y se lo acaba de decir el Secretario de Ayuntamiento, tu perteneces a una comisión como todos pertenecen a alguna otra, tienen la

obligación de participar, de estar ahí y de exigir, la documentación que se requiera, para punto final, que quisiera nada más preguntarle al presidente de ésta comisión, si reúne los requisitos, o si no los reúne, si hablo con los vecinos y si no hablo, y bueno que sea el pleno el que decida al final de cuentas, si se aprueba o no sé aprueba, lo que ustedes decidan, porque prácticamente ya llevamos 20 minutos sobre ese punto y les pido por el respeto de todos, tenemos tiempo, de poder abrir esto y la opinión de los demás compañeros también es válida, realmente aquí se trata de construir, no de destruir, y le pide al señor Presidente de el informe de esta situación, de ésta solicitud que se hizo en la sesión pasada, la revisaron y se somete a votación, si no están de acuerdo, bueno no estamos de acuerdo, pero fundamentar.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo señala que sí reúne los requisitos para su autorización y lo somete a votación, si los señores Regidores lo aprueban para darle para adelante, si están de acuerdo que se de visto bueno ala gasera que está a la salida a Galeana.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que está a consideración.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que hay quórum legal, por Mayoría con la abstención del Lic. Ernesto Tamez.

La C. Regidora Dora Angélica Flores Perales señala que ella se abstiene, no por el beneficio, si no como dice el señor Alcalde en posteriores ocasiones aunque haya un director de comisión o comisión designada para hacer un estudio, es necesario que les hagan llegar a todos los compañeros regidores la documentación para verificar analizar y tomar una decisión ya que se somete a votación, por eso se abstiene, para posteriores ocasiones que bueno que ya saco adelante esto el Alcalde, de que se nos haga llegar la documentación para que se haga un análisis, y aquí en sesión, tomar la decisión.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento se aprueba por mayoría con la abstención del Lic. Ernesto Tamez Luna, y la C. Dora Angélica Flores Perales por los motivos ya expuestos. Generándose el siguiente:

Acuerdo No. 67

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES LIC. ERNESTO TAMEZ LUNA Y LA C. DORA ANGÉLICA FLORES PERALES, SE APROBÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL APODERADO LEGAL DE LA

EMPRESA COMBUSTIBLES DE VICTORIA S.A. DE C.V. PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE VIVIENDA SEMI CAMPESTRE A COMERCIAL EN EL GÉNERO DE PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. Y ALMACENAMIENTO, EN UN INMUEBLE UBICADO EN KM 6+500 DE LA CARRETERA LINARES, GALEANA, CON EXPEDIENTE CATASTRAL 14-000-077. SUJETO A QUE CUMPLA CON LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE N.L., Y A QUE ESTABLEZCA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL QUE MARCAN LOS REGLAMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO Y EL MUNICIPIO. ASÍ MISMO SUJETO A QUE CUMPLA CON LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y MATERIALES PELIGROSOS DEL ESTADO Y LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla cuestiona que si tienen algún asunto en comisión o pasan a Asuntos Generales.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre señala que en la Comisión de Educación quisiera pedirle al señor Alcalde que cuándo se hablo acerca de la UTE, cuándo iba a tener su ubicación definitiva en Camachito, se les iba a proporcionar el más apoyo que se pudiera a los alumnos, y parece ser que están teniendo problemas en el transporte, que ella le agradecería mucho al señor Alcalde que se abocará a resolver esa situación de los jóvenes, más por los jóvenes que van en el turno nocturno, vespertino, por favor.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa que toma nota para tener conocimiento de esto y darle seguimiento la comisión.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo indica que en otros asuntos la Comisión Desarrollo Urbano fueron invitados por el Director de Obras Pública hace dos o tres días a su oficina para darles la información sobre las obras de Ramo 33 y Vida Digna, que en la oficina del señor Director casi todos los compañeros que pertenecen a ésta comisión, les solicito ver y aprobar las obras de Ramo 33 y Vida Digna, el cuál estamos pasando ahorita en Asuntos Generales.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre agrega que con relación al CAM no sabe si ya le hicieron llegar un oficio, que están solicitando un espacio del comedor.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa que sí, ya lo tiene.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape observa que si le permiten solicita la palabra al señor Secretario él quisiera comentarles que Linares se está distinguiendo ahorita porque se le está echando muchas ganas a su limpieza, que hemos visto un cambio en la zona urbana y en muchas comunidades que también gracias a ese empeño que están poniendo ésta administración, pero al entrar de Linares viniendo de Monterrey, nos damos cuenta y nos decepcionamos un poquito, cuando vemos antes de la curva ya la última en llegar a Linares y varias partes por ahí, mucha chatarra, inclusive ahí está una recolectora de botellas de plástico que están dando un aspecto muy mal, a la entrada de Linares y que ojalá que se pueda hacer algo ahí, al menos que lo cubran con alguna barda o alguna cuestión de ese tipo, porque pues si da un aspecto poco malo para nuestra ciudad, en las entradas definitivamente veo que se ponen las recolecciones de desechos y ojalá que se pudiera hacer algo al respecto la comisión que le corresponde.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla agrega que quisiera ahondar a ese punto, al inicio de la administración a la Carretera Nacional antigua a Cd. Victoria, que por ahí estaban comerciantes que estaban utilizando el acotamiento en una serie de actividades, se hizo lo correspondiente y quiere asentar que se arme la comisión y visiten a éste negocio y marquen lo lineamientos correspondientes que se tienen que seguir.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape añade que por otro lado, hay muchos negocios en avenidas que están obstruyendo los pasos de las banquetas, que ojalá que Desarrollo Urbano le diera una checada y la comisión a la que corresponde donde están esos espacios.

V.-ASUNTOS GENERALES. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo indica que volviendo al tema anterior que fueron invitados por el Sr. Director a la junta para mencionar lo de Ramo 33 y Vida Digna acudimos a la oficina de él, que casi todos los que están en la comisión, el Lic. Ernesto Tamez, el Dr. Jorge Perales, el Dr. José Luis Quintero, la Maestra Rosalva y Pedro Marín y su servidor el Director les informo de las obras que vienen por el Ramo 33 y Vida Digna, por lo que les pide a los compañeros someterlo a votación, a ver si pueden aprobar la explicación que les dió el Director Oscar Ruiz Angulo.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que le permitan el uso de la palabra.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla contesta adelante.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que el día de ayer a las 12:00 del medio día recibió por parte de la Secretaria, su Secretaria de Cabildo la documentación que nos mandan para la sesión del día de hoy, entonces, el director de Obras Públicas nos informo y en ese mismo informe para efecto de dar a sano juicio un estudio de éste programa de inversión le solicitó y están de testigos, que si nos pudieran dar la documentación referente al desglose de los materiales a utilizar a efecto de saber en el plan de obras que se va a ejecutar en si, sabemos que por ejemplo que hay un suministro de instalación de malla, que yo preguntó cuál era el desglose para efecto de ver cuáles van a ser los materiales utilizados etcétera, etcétera, entonces son 65 obras las que están poniendo el Licenciado a consideración para su aprobación, y en un día es muy difícil poder ir a visitar o enterarse de cuáles son, o la manera en que se están aplicando esos recursos, por eso él en sus incógnitas respecto a este tipo de aprobación, yo tiene dudas, si nos dice aquí por ejemplo, mantenimiento de Escuela Colonia Villegas dice, un paquete, él quiere saber cuál era ese paquete, por eso le pidió al Director el desglose, entonces al día siguiente como el quedó de entregárnolo acudió a su oficina y le comentaron que ayer andaba en la ciudad de Monterrey, no no lo pudo entregar en base a eso pide que se tome a la próxima sesión su aprobación, para nosotros la comisión también y los regidores acudir a este tipo de obras y ver que se trata en si, porque viendo un poquito respecto a una obra, aquí dice que son obras a ejecutar, o sea que se van a hacer y haciendo un recorrido encontré por ejemplo que la construcción de la banqueta de La Petaca calle Adolfo Prieto entre el Puente de Fomerrey y las Américas, casi un millón de pesos de inversión esa obra ya está hecha, así es, ¿no señor Alcalde?.”

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla responde así es señor.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna observa que si son para ejecutar o ya están ejecutadas las obras para hacer un análisis a fondo, ir a revisar los regidores las obras, indica que también sabe que hay otras calles que ya están pavimentadas, en un día no puedo revisar las 65 obras, fue a ver también unas remodelación de caseta de policía y ve que ya están remodeladas, quiere ver si les falta por remodelar o ya están concluidas esas obras.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape expresa que si le permite, él cree que el avance no lo podemos para y no vamos a estar cuestionando en cada reunión lo de la comisión, porque es lo que parece que tratamos de hacer, estar cuestionando, estamos hablando de lo general, de lo que se está o lo que se piensa gastar en lo general y fue la aprobación que pidió ahorita de la comisión, por lo tanto yo solicito que participe el compañero aquí de la comisión para ver que nos informa él.

El Síndico Primero Dr. Jorge Luis Perales Elizondo señala que sí, que honestamente a veces piensa que las cosas sencillas las hace complicadas sin necesidad, que este tipo de información si está enterado, en administraciones anteriores no se daba, que aquí el señor Alcalde quiere hacer las cosas transparentes, que cree que están haciendo las cosas bien en beneficio de la comunidad, se trata de ejercer las cosas bien no de complicarlas, todo es en beneficio de la comunidad, de generar empleos y de hacer las cosas bien.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape si le permiten.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que quisiera por favor antes de que continúen, que hay un soporte, hay un acta de aprobación también del Consejo Consultivo Ciudadano, que está avalando estas obras como lo saben, que el Consejo Consultivo Ciudadano ustedes aprobaron una ley de reglamentación de ellos está aprobado, están aprobados por más de 25 gentes, gente en su totalidad que no trabaja para Presidencia Municipal, son simplemente consejeros en cuanto a la respuesta a su pregunta, hay obras, algunas las íbamos a hacer con recursos propios pero viendo la limitación, con la deuda que me dejaron en la administración pasada, que he estado pagando deudas anteriores es por eso que nos estamos metiendo a éste programa, es por eso que están ahí, son de beneficio, están las casetas de vigilancia, está la banquetta, está el pavimento, no cree que estén incurriendo en una cuestión administrativa, y les pide que continúen y si la comisión así lo decide y ya lo analizaron, lo pone a consideración.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna observa también dirigiéndose al señor Alcalde que el Acta de aprobación pues del Consejo Consultivo Ciudadano, entonces si es cierto que Linares cuenta con ese consejo Consultivo Ciudadano el cual, pues a juicio de, son gentes profesionales en la construcción, pero observa que en todo el Orden del día no tuvieron intervención o no tuvieron comentario alguno ningún integrante del consejo, esta viendo que nada más tuvo el uso de la palabra el señor Alcalde en seis puntos, y en un punto nada más dice se aprueba ejecutar los programas antes mencionados del 2010, pero no veo en ningún lugar del

acta donde el Consejo Consultivo haga dado un dictamen o haya manifestado algo al respecto de sus conocimientos, porque nada más se abocaron a aprobarla.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape señala miren yo les solicito al Secretario de Ayuntamiento después de que todo esto, ya lo verifíco el Consejo Consultivo y la Comisión que lo pongan a aprobación.

El Regidor Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo expresa compañeros yo les pido que lo sometamos a votación de lo del Ramo 33 y Vida Digna.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que se aprueba por mayoría con la abstención de.

La C. Regidora Elizabeth Williams Cantú agrega que se abstiene porque realmente ya no entendió, si ya están ejecutadas, la verdad está confundida, prefiere abstenerse.

La C. Regidora Dora Angélica Flores Perales añade que si le permiten y dice, señor Secretario volvemos a lo mismo.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que nada más para saber la votación y que quede asentado.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que por mayoría con la abstención de la C. Elizabeth Williams Cantú, del Lic. Ernesto Tamez y de la Ciudadana Dora Angélica Flores Perales. Se Generaron los siguientes:

Acuerdo No.68

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES LIC. ERNESTO TAMEZ LUNA, C. ELIZABETH WILLIAMS CANTÚ Y C. DORA ANGELICA FLORES PERALES, SE APROBÓ EL PROGRAMA DE OBRAS PARA UNA **VIDA DIGNA** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL **2010**, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:



**PROGRAMA POR UNA VIDA DIGNA
OBRAS POR CONDUCTO DE MUNICIPIO
EJERCICIO 2010
MUNICIPIO DE LINARES, N.L.**



NO. DE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	APORTACION	APORTACION	APORTACION DE
--------	--------------------------	-----------	-------------	------------	------------	---------------

PROYECTO				ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIO
1	ESTRUCTURA Y CUBIERTA METALICA EN ESC.PRIM. JORGE A. TREVIÑO	COL. GLORIA MENDIOLA	636,087.85	604,283.46	15,902.20	15,902.20
2	PAVIMENTACION DE CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CARLOS SALINAS DE GORTARI Y CALLE SIN NOMBRE	COL. CAMACHO	871,380.47	827,811.45	21,784.51	21,784.51
3	CONSTRUCCION DE VADOS DE CONCRETO HIDRAULICO	CAMINO A SAN JOSE	82,125.41	78,019.14	2,053.14	2,053.14
4	ESTRUCTURA Y CUBIERTA METALICA EN ESC. PRIM EUSTOLIO GUERRA	COL. IGNACIO ZARAGOZA	334,129.70	317,423.22	8,353.24	8,353.24
5	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE GIMNASIO DE DISCIPLINAS ARTISTICAS	COL. PROVILEON	1,491,208.45	1,416,648.03	37,280.21	37,280.21
6	CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES EN MERCADO BICENTERANIO	CENTRO	1,322,118.85	1,256,012.91	33,052.97	33,052.97
7	CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO	COL. LA PETACA	1,274,707.86	1,210,972.47	31,867.70	31,867.70
8	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA, BARDA PERIMETRAL Y DRENAJE PLUVIAL EN ESC. PRIM. FRANCISCO I MADERO	CENTRO	465,425.30	442,154.04	11,635.63	11,635.63
9	RECONSTRUCCION DE VADO DE CONCRETO HIDRAULICO	EJ. EL PRETIL	68,445.36	65,023.09	1,711.13	1,711.13
10	CONSTRUCCION DE VADOS DE CONCRETO REFORZADO Y REVESTIMIENTO DE CAMINO	EJ. EL PERICO	236,125.62	224,319.34	5,903.14	5,903.14
11	COLOCACION DE TUBERIA Y ADECUACION DE PASO POR EL RIO	EJ. SAN JACINTO - EJ LA PAMONA	100,555.40	95,527.63	2,513.89	2,513.89

12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO DE CAMINO	EJ. LA PARRITA - EJ. OJO DE AGUA	241,933.82	229,837.13	6,048.35	6,048.35
13	DESASOLVE DE CANAL DE RIEGO Y CONSTRUCCION DE POSTES EN TOMA DE AGUA DE LA PRESA	EJIDO GATOS GUEROS	244,175.91	231,968.11	6,103.90	6,103.90
	TOTAL		7,368,420.00	7,000,000.00	184,210.00	184,210.00

Acuerdo No. 69

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES LIC. ERNESTO TAMEZ LUNA, C. ELIZABETH WILLIAMS ACANTÚ, Y C. DORA ANGÉLICA FLORES PERALES, SE APROBÓ EL PROGRAMA DE OBRAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, RAMO 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO :
PROGRAMA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2010
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE : LINARES, N. L .



Obras y/o acciones a ejecutar	Localidad y/o Colonia	Ubicación de la Obra	Costo aproximado
1.- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA EN JARDIN DE NIÑOS	COL. GLORIA MENDIOLA	JARDIN DE NIÑOS LUIS BRAYLE	94,271.08
2.- REHABILITACION DE BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS	COL. VILLEGAS	JARDIN DE NIÑOS DON SEBASTIAN VILLEGAS CUMPLIDO	6,606.87
3.- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN JARDIN DE NIÑOS	COL. CAMACHO	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	14,982.67
4.- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESCUELA	EJIDO JESUS MARIA	ESC. PRIM. JOSE MA. MORELOS	122,250.98
5.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS	HACIENDA DE MORAS	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	16,378.76
6.-MANTENIMIENTO DE ESCUELA	COL. VILLEGAS	ESC. PRIM. SEBASTIAN VILLEGAS CUMPLIDO	101,667.29

7.-REHABILITACION DE ESCUELA	COL.PORFIRIO DIAZ	ESC. PRIM VICENTE GUERRERO	21,539.50
8.- REHABILITACION DE ESCUELA	EJ. EL PRETIL	ESC. PRIM. NIÑO ARTILLERO	12,346.98
9.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA EN ESCUELA	EJ. MEDEROS	ESC. PRIM. GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	50,351.03
10.- MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELA	EJ. EL GUAJOLOTE	ESC. PRIM. MARIANO ESCOBEDO	167,997.18
11.- SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECTORES Y CONSTRUCCION DE COMEDORES DE CONCRETO EN JARDIN DE NIÑOS	COL. VILLASECA	JARDIN DE NIÑOS MA. LUISA G. DE SALAZAR	65,225.31
12.- MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS	COL. PROVILEON	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	35,781.65
13.- MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS	COL. SAN ANTONIO	JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA	6,713.03
14.- CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METALICA EN JARDIN DE NIÑOS	COL. SAN ANTONIO	JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA	226,910.30
15.- CONSTRUCCION DE BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS	EJ. LAS BARRETAS	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	85,778.65
16.- CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR EN ESCUELA	EJ. LA ESCONDIDA	ESC. PRIM. FRANCISCO MADERO	142,014.65
17.- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA Y FIRME DE CONCRETO EN ESCUELA	EJ. EL CANELO	ESC. PRIM. JUVENTINO ROSAS	156,965.82
18.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA	CENTRO	ESC. SEC. EUGENIO GARZA SADA	60,454.18
19.-MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA	COL. CAMACHO	ESC. PRIM. IGNACIO M. ALTAMIRANO	225,193.25
20.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN ESCUELA	EJ. EL CARMEN	ESC.PRIM. GRAL. GUADALUPE VICTORIA	25,020.40
21.- IMPERMEABILIZACION EN ESCUELA	INF. RIO VERDE	ESC. SEC. BATALLON JUAREZ	86,345.74
22.- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA EN JARDIN DE NIÑOS	CENTRO	JARDIN DE NIÑOS CARMEN G. DE CANTU	27,904.06
23.- MANTENIMIENTO DE ESCUELA	EJ. EL TRONCON	ESC. PRIM. GRAL. VICENTE GUERRERO	18,890.95
24.- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA Y CONSTRUCCION DE BARDA EN JARDIN DE NIÑOS	INFONAVIT RODRIGO GOMEZ	JARDIN DE NIÑOS ZEFERINO CASTILLO	62,819.47
25.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE BANQUETA EN JARDIN DE NIÑOS	COL. PORFIRIO DIAZ	JARDIN DE NIÑOS PABLO SALCE ARREDONDO	132,505.08
26.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN JARDIN DE NIÑOS	COL. FIDEL VELAZQUEZ	JARDIN DE NIÑOS PABLO RUIZ PICASSO	109,685.62

27.- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA EN JARDIN DE NIÑOS	COL. FIDEL VELAZQUEZ	JARDIN DE NIÑOS PABLO RUIZ PICASSO	24,926.25
28.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS Y SUM. E INST. DE JUEGOS INFANTILES	COL. ALVARADO	JARDIN DE NIÑOS MANUEL M. LLANO	63,290.01
29.- CONSTRUCCION DE BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS	EJ. TERREROS	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	85,778.65
30.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN JARDIN DE NIÑOS	EJ. LA ESTRELLA	JARDIN DE NIÑOS PROYECTO 8	26,265.49
31.- CONSTRUCCION DE SALA DE COMPUTO EN ESCUELA	COL. VILLASECA	ESC. PRIM. JOSE S. VIVANCO	260,581.30
32.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS	INFONAVIT RIO VERDE	JARDIN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO	133,504.78
33.- REHABILITACION DE BAÑOS EN ESCUELA	COL. SAN FRANCISCO	ESC. SEC. NEMESIO DUEÑAS DAVILA	26,091.22
34.- REHABILITACION DE BAÑOS EN ESCUELA	CENTRO	ESC. PRIM. TRINIDAD R. MIRELES (T.M)	85,778.65
35.- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESCUELA	EJ. JESUS MARIA	ESC. PRIM. JOSE MA. MORELOS	123,314.03
36.- CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESCUELA	EJ. EL SALITRE	ESC. PRIM. AQUILES SERDAN	85,778.65
37.- CONSTRUCCION DE FORO EN SECUNDARIA	COL. PORFIRIO DIAZ	ESC. SEC. RAUL CABALLERO E.	152,230.60
38.- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN ESCUELA	COL. BOHEMIA	ESC. PRIM. MOISES SAENZ GARZA	219,704.06
39.- MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA	COL. PROVILEON	ESC. SEC. DR. CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	141,796.37
40.- CONSTRUCCION DE PUENTE EN CANAL DE RIEGO	COL. FIDEL VELAZQUEZ	CALLE FIDEL VELAZQUEZ	121,545.34
41.- CONSTRUCCION DE PUENTE EN CANAL DE RIEGO	COL. FIDEL VELAZQUEZ	CALLE VERACRUZ	121,545.34
42.-CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE PLUVIAL	COL. SAN FELIPE	CALLE MANUEL Z. GOMEZ	32,151.24
43.- REHABILITACION DE DIF	CENTRO	CALLE NIÑOS HEROES Y ZARAGOZA	563,199.46
44.- CONSTRUCCION DE BANQUETA EN UNIDAD DEPORTIVA Y CONALEP	COL. SAN ANTONIO	UNIDAD DEPORTIVA Y CONALEP	293,632.31
45.- CONSTRUCCION DE BANQUETA	COL. LA PETACA	CALLE ADOLFO PRIETO ENTRE PUENTE FOMERREY Y AV. LAS AMERICAS	445,397.54

46.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. LA PETACA	CALLE JUAN MONTERO ENTRE C. FRANCISCO VILLA Y C. VICTORIANO TORRES	1,099,403.71
47.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. SAN FELIPE	CALLE MANUEL Z. GOMEZ ENTRE C. TRINIDAD RIVAS Y TERM. MANUEL Z. GOMEZ	227,411.89
48.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. AMERICA	CALLE SALVADOR ENTRE GUATEMALA Y ECUADRO Y C. ECUADOR ENTRE SALVADOR Y COSTA RICA	216,867.13
49.- PAVIMENTACION DE CALLES	CARR. A SAN CARLOS	CARR. A SAN CARLOS ENTRE VIAS DEL F.F.C.C. Y AV. LAS AMERICAS	2,101,069.99
50.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. CAMACHO	CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y LAZARO CARDENAS ENTRE LINDEROS CD. INDUSTRIAL Y CARLOS SALINAS DE GORTARI	406,547.91
51.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. CAMACHO	CALLE CARLOS SALINAS DE GORTARI ENTRE LAZARO CARDENAS Y MIGUEL HIDALGO	471,380.47
52.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. LA PETACA	CALLE VICTORIANO TORRES ENTRE C. ADOLFO PRIETO Y C. JUAN MONTERO	1,770,946.12
53.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. FIDEL VELAZQUEZ	CALLE FIDEL VELAZQUEZ ENTRE C. JUAN ORDOÑEZ Y NUEVO LEON	1,701,491.25
54.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. CAMACHITO	ANTIGUO CAMINO A HUALAHUISES ENTRE C. NOGAL Y UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	2,004,425.00
55.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. FIDEL VELAZQUEZ	PROLONGACION HIDALGO ENTRE VIAS DEL F.F.C.C. Y AV. FIDEL VELAZQUEZ	1,880,855.38
56.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. VILLASECA	CALLE RIO BRAVO ENTRE RIO PILON Y RIO ORINOCO	404,138.33
57.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. SAN ANTONIO	CALLE JUVENTINO ROSAS ENTRE MIGUEL LERDO DE TEJADA Y ELIAS CANTU GARZA	224,845.26
58.- PAVIMENTACION DE CALLES	COL. LA PETACA	CALLE MELCHOR OCAMPO ENTRE JUAN MONTERO Y SOSTENES ROCHA	467,341.34
59.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	COL. SAN ANTONIO	COL. SAN ANTONIO	194,530.37
60.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	COL. MIGUEL HIDALGO	COL. MIGUEL HIDALGO	39,747.43
61.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	COL. RODRIGO GOMEZ	COL. RODRIGO GOMEZ	39,747.43
62.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	COL. LA PETACA	COL. LA PETACA	59,360.45
63.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	COL. FOMERREY 53 LAS HUERTAS	COL. FOMERREY 53 LAS HUERTAS	154,489.22

64.- REMODELACION DE CASETA DE POLICIA	INFONAVIT RIO VERDE	INFONAVIT RIO VERDE	27,093.53
65.- CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO	EJ. LA PAMONA	EJ. LA PAMONA	165,325.00
MONTO TOTAL			18,740,129.00

La C. Regidora Dora Angélica Flores Perales hace la observación que se abstiene y que vuelven a lo mismo que ojalá que en posteriores ocasiones se les haga llegar la documentación, con tiempo para hacer un análisis, que como le dice que bueno, que ella sabe que se va a beneficiar, pero que se les tome en cuenta para verificarlo con anticipación.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla menciona que si no hay otro Asunto General que tratar.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna añade que su abstención es en ese sentido, que en 24 horas no puede revisar las 65 obras y no puede hacer un juicio analítico de lo que está votando conforme a éste programa de inversión, respecto a éste programa de inversión para el Ejercicio 2010.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento expresa que cree que lo mejor es que el Lic. Ernesto fue y verifico las obras, y ahí están.

IV.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. El señor Alcalde da por clausurada la sesión número once Ordinaria de fecha veintiséis de febrero del año dos mil diez siendo las nueve y diez minutos, Damos fe:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo
Primer Regidor

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo
Segundo Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales
Tercer Regidor

C. Azael Cortés Aldape
Cuarto Regidor

C. Delfina Rodríguez González
Quinta Regidora

C. Francisco Javier Galván Sánchez
Sexto Regidor

C. Elizabeth Williams Cantú
Séptima Regidora

Lic. Ernesto Tamez Luna
Octavo Regidor

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre
Regidora

C. Dora Angélica Flores Perales
Décima Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo
Síndico Primero

C. Olga Leticia Romo Hernández
Síndico Segundo

Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla
Presidente Municipal

Lic. Rubén Doria Vázquez
Secretario del R. Ayuntamiento.

RDV/bgg